



Empoderamiento económico de mujeres en Palestina: reflexiones desde una perspectiva feminista

Empoderamiento económico de mujeres en Palestina: reflexiones desde una perspectiva feminista

Pamela Urrutia Arestizábal

Marzo de 2023

Escola de Cultura de Pau (ECP) y Associació Hèlia

Agradecimientos: A todas las mujeres que compartieron generosamente su experiencia y análisis. A los equipos de Women's Studies Centre (WSC) y Family Defense Society (FDS) por su extraordinario trabajo y su calidez. A la traductora Mala Seddeq por su indispensable colaboración, que permitió la comunicación con las participantes en los programas formativos de WSC y FDS.

Diseño: Lucas Wainer Mattosso

INDICE

Introducción

1. Empoderamiento económico feminista
2. Brechas y obstáculos: la realidad económica de las mujeres palestinas y el peso de los cuidados
3. Desafío de normas sociales y nuevos referentes
4. Empoderamiento económico y violencia de género
5. Derechos económicos: reivindicaciones de las mujeres palestinas
6. ¿Empoderamiento en un contexto de ocupación y apartheid?

Reflexiones finales



Se permite la reproducción total o parcial, la distribución y la comunicación pública de la obra, siempre que no sea con finalidades comerciales y siempre que se reconozca la autoría de la obra original. No se permite la creación de obras derivadas

Esta publicación se ha realizado en el marco del proyecto “Transversalización de género y empoderamiento económico en el municipio de Nablus” financiado por el Ayuntamiento de Barcelona en el marco de la convocatoria 2020 de Justicia Global. Las traducciones y parte de las actividades de diseño y edición han ido a cargo del proyecto «Protección integral desde la perspectiva de género de las mujeres expuestas a violencias múltiples», financiado por la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD) en el marco de la convocatoria de proyectos ORD2021. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la Escola de Cultura de Pau y no refleja necesariamente la opinión del Ayuntamiento de Barcelona ni de la ACCD. Este informe es el cuarto de una serie de publicaciones sobre género y Palestina que incluye los títulos *Ocupación, conflicto y patriarcado: Impactos en las mujeres palestinas* (2019); *Mujeres, paz y seguridad: aplicación, retos y límites en Palestina* (2019) y *Retos de las luchas feministas en Palestina en un contexto post pandemia* (2022) disponibles en Tasharuk.cat y en las webs de Associació Hèlia y la Escola de Cultura de Pau.

Con el apoyo de:



**Ajuntament
de Barcelona**



**Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament**



**Generalitat
de Catalunya**

ecp escola de
cultura de pau

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

 **HÈLIA**

Empoderamiento económico de mujeres en Palestina: reflexiones desde una perspectiva feminista

Introducción

Las mujeres palestinas afrontan innumerables obstáculos para vivir una vida libre de violencias y ver realizados sus derechos, incluyendo en el ámbito económico. La prolongada ocupación israelí y sus políticas de desposesión, discriminación y segregación -señaladas como apartheid- confluyen con un sistema patriarcal dominante en la sociedad palestina, reforzando estructuras de discriminación e injusticias que atentan contra la igualdad de género y el desarrollo económico de las mujeres palestinas. Ante esta realidad, diversas iniciativas intentan promover el empoderamiento económico de las mujeres como un elemento indispensable para el ejercicio de sus libertades y derechos. Pero ¿de qué empoderamiento hablamos? En este informe se subraya la importancia de concebir el empoderamiento económico desde una perspectiva feminista. ¿Por qué es relevante esta aproximación? ¿Qué claves aporta para analizar la situación y desafíos que enfrentan las mujeres palestinas? ¿Qué agendas e iniciativas se están promoviendo en Palestina desde una lógica de empoderamiento económico feminista?

Tras presentar un breve análisis sobre el concepto de empoderamiento económico feminista, el informe ofrece un panorama de brechas y obstáculos que caracteriza la realidad económica de las mujeres palestinas, con una especial atención al peso de la economía de cuidados. A continuación, se aportan reflexiones sobre el papel de las normas sociales que limitan el empoderamiento económico de las mujeres, se analizan las vinculaciones entre empoderamiento económico y violencia de género y se presentan algunas de los principales reclamos en materia de derechos económicos que, desde la acción colectiva, están reivindicando las organizaciones feministas palestinas. Por último, la reflexión apunta a los retos de abordar el empoderamiento económico de las mujeres palestinas en un contexto de ocupación y las vinculaciones que se establecen con la resistencia a la ocupación y al dominio patriarcal. El informe combina el análisis con la descripción de algunas experiencias impulsadas por organizaciones feministas palestinas que promueven iniciativas de empoderamiento económico de mujeres, incluyendo experiencias y testimonios de algunas de sus protagonistas.

1. Empoderamiento económico feminista

La génesis y evolución del concepto de “empoderamiento” está estrechamente vinculado al trabajo de teóricas y académicas feministas. Aunque puede aplicarse a diversos colectivos en situación de vulnerabilidad, el término ha sido utilizado especialmente en relación con las mujeres y ha tenido un especial protagonismo en las agendas de género y desarrollo.¹ En la década de los 1980, la red de activistas e investigadoras del sur DAWN² planteó este concepto en la III Conferencia sobre la Mujer celebrada en Nairobi (1985) para nombrar el proceso a través del cual las mujeres acceden a recursos materiales y simbólicos y refuerzan sus capacidades y protagonismo en múltiples niveles. Desde este enfoque feminista la idea de empoderamiento entraña una transformación radical de las estructuras y procesos que determinan y reproducen la posición subordinada de las mujeres desde una perspectiva de género. Asimismo, la perspectiva feminista enfatiza que el empoderamiento tiene tanto una dimensión individual como colectiva.³ Las reflexiones en torno al concepto han identificado diversos aspectos del empoderamiento de las mujeres. En primer lugar, desde una perspectiva subjetiva, se ha destacado la importancia de la toma de consciencia y el aumento de la confianza en sí mismas como un aspecto clave del proceso de cambio. Es el llamado “poder propio” (*power within*). En segundo lugar, los análisis han subrayado la relevancia de los recursos materiales, humanos y sociales que determinan la capacidad de las mujeres para controlar aspectos clave de sus vidas -el denominado “poder para” (*power to*). Por último, se ha puesto el foco en la necesidad de la acción colectiva de las mujeres para tomar consciencia de naturaleza estructural e institucionalizada de las discriminaciones que afrontan y abordarlas conjuntamente -el llamado “poder con” (*power with*).⁴

El empoderamiento implica, por tanto, una adquisición de poder en el ámbito individual y colectivo y se asocia

también a la capacidad de decidir.⁵ En palabras de la académica Naila Kabeer, “el empoderamiento se refiere a la expansión en las habilidades de las personas para tomar decisiones estratégicas en sus vidas en un contexto en el que esta capacidad les había sido previamente negada”.⁶ También es importante destacar que el empoderamiento se entiende simultáneamente como una meta a conseguir y como un proceso. Un proceso que, según destacan análisis feministas, es de largo plazo, va “desde dentro hacia fuera” y “de abajo hacia arriba”. Es decir, un proceso que se inicia en el ámbito personal -a partir de una autoimagen positiva y confianza en las propias capacidades-, que continúa en el ámbito de las relaciones cercanas -a través de las habilidades para negociar e influenciar las relaciones familiares- y que abarca también una dimensión colectiva -que implica a las mujeres en la construcción de organizaciones para el logro de cambios sociales y políticos.⁷ A nivel institucional la idea de empoderamiento se adopta y consolida sobre todo a partir de la IV Conferencia internacional sobre la Mujer de Beijing (1995), que en su declaración final incluye una treintena de referencias a este concepto y lo reconoce como una estrategia clave para avanzar en el desarrollo, la equidad de género y la paz.⁸

Desde un principio, la idea de empoderamiento de las mujeres ha incluido una dimensión económica. Este aspecto ha adquirido especial notoriedad a nivel institucional y de políticas internacionales de desarrollo.⁹ La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing hace referencia a la importancia de promover la independencia económica de las mujeres, incluyendo el empleo y el acceso igualitario a recursos productivos, oportunidades y servicios públicos; y también subraya la importancia de combatir las causas estructurales de la pobreza, que afecta especialmente a las mujeres.¹⁰ Otros compromisos internacionales también reconocen la importancia del empoderamiento económico de las mujeres, entre ellos la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación hacia la Mujer

La génesis y evolución del concepto de “empoderamiento” está estrechamente vinculado al trabajo de teóricas y académicas feministas

1. Naila Kabeer, *Women's economic empowerment and inclusive growth: labour markets and enterprise development*, SOAS, 2012, p. 5.

2. DAWN: Development Alternatives with Women for a New Era.

3. Clara Murguialday, Karlos Pérez de Armiño y Marlen Eizagirre, “Empoderamiento”, *Diccionario de Acción Humanitaria, HEGOA*, Universidad del País Vasco. (online, consultado el 19/12/22).

4. Ibid; Naila Kabeer (2012), p. 6.

5. Sophie Charlier y Lisette Caubergs, *El proceso de empoderamiento de las mujeres. Guía metodológica*, Comisión de Mujeres y Desarrollo, Bruselas, junio de 2007, p. 10.

6. Naila Kabeer, “Resources, Agency and Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment”, *Discussing Women's Empowerment. Theory and Practice*, Sida Studies, 2001, p. 19.

7. Clara Murguialday, *Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias*, Vitoria Gasteiz, 2006, p. 12.

8. En el párrafo 13, la **declaración de Beijing** subraya que “el empoderamiento de las mujeres y su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluida la participación en los procesos de toma de decisión y el acceso al poder, son fundamentales para alcanzar la igualdad, el desarrollo y la paz”.

9. Naila Kabeer (2012), op.cit., p. 7.

10. En el párrafo 26, la **declaración de Beijing** insiste en “promover la independencia económica de las mujeres, incluyendo su empleo, y erradicar la carga persistente y cada vez mayor de la pobreza que recae sobre las mujeres, combatiendo las causas estructurales de esta pobreza mediante cambios en las estructuras económicas, garantizando la igualdad de acceso a todas las mujeres, incluidas las de las zonas rurales, como agentes vitales del desarrollo, a los recursos productivos, oportunidades y servicios públicos”.

(CEDAW en sus siglas en inglés) y los acuerdos sobre igualdad de género de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).¹¹ La apuesta por el empoderamiento económico de las mujeres también conecta con varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030¹² y el Secretario General de Naciones Unidas designó en 2016 un Panel de Alto Nivel para reflexionar sobre cómo remover los obstáculos en este ámbito. Instituciones como el Banco Mundial y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OECD en sus siglas en inglés), así como agencias de cooperación y donantes también han incorporado el concepto de empoderamiento económico en su lenguaje y políticas. El empoderamiento económico de las mujeres es habitualmente señalado como un prerrequisito para el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo.

No existe una definición universalmente aceptada sobre lo que significa el empoderamiento económico de las mujeres. Las propuestas de conceptualización difieren en hasta qué punto el empoderamiento económico es considerado como un fin en sí mismo o como un medio para alcanzar otros objetivos de desarrollo; en si abordan el empoderamiento solo en términos económicos o si incluyen otros ámbitos relevantes para las vidas de las mujeres; y también en lo que respecta al papel que atribuyen a las fuerzas del mercado en la consecución del empoderamiento económico de las mujeres.¹³ En términos generales, la idea de empoderamiento económico de las mujeres ha tendido a equipararse o limitarse al acceso por parte de las mujeres a recursos productivos, incluido el trabajo remunerado. El enfoque utilizado por el discurso prevalente de las instituciones y el tipo de indicadores diseñados para su seguimiento han derivado en la práctica en que el empoderamiento económico se reduzca a la capacidad de las mujeres para hacerse cargo de sí mismas de manera individual.¹⁴ Esta aproximación centrada en la dimensión individual encaja con el modelo económico neoliberal dominante, más que desafiar las estructuras patriarcales y neoliberales que perpetúan y agravan las desigualdades.

Las críticas feministas han reivindicado la necesidad de recuperar el sentido original del término, que implica cambios estructurales para reducir las barreras sociales, económicas y políticas para las mujeres

Ante esta deriva, las críticas feministas han reivindicado la necesidad de recuperar el sentido original del término, que implica cambios estructurales para reducir las barreras sociales, económicas y políticas para las mujeres.¹⁵ Tal y como planteaba ilustrativamente Winnie Byanyima, feminista ugandesa y ex directora de OXFAM internacional, “me niego a aceptar la idea de que podamos simplemente meter con calzador a las mujeres en una economía global que las está explotando y luego celebrarlo como empoderamiento económico de las mujeres”.¹⁶ Desde una perspectiva feminista, por tanto, el empoderamiento económico de las mujeres va más allá de aprovechar las oportunidades económicas existentes y supone poner atención a las dinámicas de poder y desigualdades de género que vulneran los derechos de las mujeres, así como abordar la causas de profundas de estas desigualdades sistémicas. En esta línea, activistas y académicas han reclamado que el concepto de empoderamiento -en general- se dote de significados consistentes con las aspiraciones de quienes lo promovieron y han subrayado que el término solo tiene sentido si plantea una transformación social en línea con las concepciones feministas. Las críticas feministas también han alertado que el discurso dominante sobre la idea de empoderamiento ha tendido a subordinarlo a la consecución de metas globales de desarrollo. Esta aproximación va en contra de las demandas que subrayan que el empoderamiento de las mujeres se justifica en sí mismo, que es una cuestión de derechos humanos y que no debe vincularse necesariamente a otros propósitos catalogados como más relevantes o de mayor alcance.¹⁷

Las miradas feministas han subrayado que la desigualdad económica y la de género están inextricablemente relacionadas y han destacado también la importancia de aplicar una perspectiva interseccional que reconozca que las mujeres no constituyen un grupo homogéneo. Es decir, que las desigualdades de género interaccionan con otras múltiples formas de inequidad y discriminaciones por motivos de etnia, clase, edad, entre otras, que usualmente exacerban vulnerabilidades

11. UN Women, *In brief: Economic empowerment of women*, Thematic brief, UN Women.

12. La promoción del empoderamiento económico de las mujeres conecta con el logro del ODS1: Poner fin a la pobreza en todas su formas y en todo lugar; ODS2: Poner fin al hambre, alcanzar la Seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover una agricultura sostenible; ODS4: Asegurar una educación de calidad, equitativa e inclusiva y promover oportunidades de aprendizaje para todas las personas; ODS5: Alcanzar la igualdad de género y empoderar a mujeres y niñas; ODS8: Promover un crecimiento económico continuo, inclusivo y sostenible, así como empleo productivo y trabajo decente para todas las personas; ODS9: Construir infraestructuras resilientes, promover una industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación; ODS10: Reducir las desigualdades dentro y entre países. Elise Young, *Boost Women's Economic Empowerment: Facts, Solutions, Case Studies and Calls to Action*, Policy Brief, Noviembre de 2019.

13. Naila Kabeer (2012), op.cit., p. 8.

14. Sophie Charlier y Lisette Caubergs (2009), op.cit., p. 9.

15. OXFAM Canada, *A feminist approach to women's economic empowerment*, Feminist and Foreign Policy Series, enero de 2019, p. 5.

16. Ibid, p. 4.

17. Clara Murguialday (2006), pp.3-4; OXFAM Canada (2019), p. 10.

e injusticias.¹⁸ Frente a las aproximaciones dominantes que ponen el foco principalmente en el acceso de las mujeres a las oportunidades económicas, facilitando su acceso al empleo, a formaciones y a créditos; la perspectiva feminista apuesta por un enfoque integral que preste atención también a áreas del empoderamiento económico de las mujeres a las que usualmente se les da menos relevancia. Entre ellas, las normas sociales, leyes y políticas discriminatorias que limitan la participación económica de las mujeres y que refuerzan estereotipos de género; los derechos económicos y laborales de las mujeres que les permitan acceder a un trabajo decente; el papel de las mujeres en la economía de cuidados; las interrelaciones entre violencia de género y empoderamiento económico de las mujeres; y la relevancia de la organización colectiva de las mujeres para la defensa y promoción de sus derechos. Sobre todos estos aspectos se reflexionará a continuación, a propósito de la experiencia de las mujeres palestinas y poniendo de relevancia algunas iniciativas impulsadas por organizaciones feministas palestinas en este ámbito.

Recuadro 1.

Principios de una aproximación feminista al empoderamiento económico de mujeres

Una aproximación feminista al empoderamiento económico de las mujeres que impregne el diseño y la implementación de políticas y proyectos debería:

- Abordar las causas estructurales y sociales de las desigualdades económicas y de género desde una perspectiva holística.
- Considerar el empoderamiento económico de las mujeres como un fin en sí mismo, desde una perspectiva que ponga en el centro la dignidad y los derechos humanos.
- Apoyar la capacidad de agencia y la toma de decisiones de las mujeres.
- Promover e invertir en la organización colectiva feminista.
- Incorporar el análisis interseccional.
- Asegurar la recolección de datos y la rendición de cuentas.

Fuente: OXFAM, *A feminist approach to women's economic empowerment*, 2019.

2. Brechas y obstáculos: la realidad económica de las mujeres palestinas y el peso de los cuidados

Las mujeres palestinas afrontan innumerables obstáculos para vivir una vida libre de violencias y ver realizados sus derechos, incluyendo en el ámbito económico. La prolongada ocupación israelí y sus políticas de desposesión, discriminación y apartheid confluyen con un sistema patriarcal dominante en la sociedad palestina, reforzando estructuras de discriminación e injusticias que atentan contra la igualdad de género y el desarrollo económico de las mujeres palestinas. Estudios e informes estadísticos dibujan un panorama ilustrativo de las brechas existentes. Según datos de la Oficina Central de Estadísticas Palestina (PCBS, por sus siglas en inglés), existe una notable diferencia en los niveles de participación en la fuerza laboral entre los hombres y las mujeres palestinas. La participación de los hombres es cuatro veces superior a la de las mujeres. La participación de las mujeres en la fuerza laboral se mantiene por debajo del 20%. Después de una tendencia de reducción -pasando de 17,7% en 2015 a 16,1% en 2020-,¹⁹ se ha observado un leve repunte en los últimos años -alcanzó un 17% en 2021 y un 18,6% en 2022.²⁰ (Ver gráfico 1). Cabe destacar que estos datos hacen referencia a la economía formal, pero muchas de las mujeres palestinas trabajan en el sector informal, en ámbitos como la agricultura o negocios familiares. La mayor parte de ellas, por tanto, no están registradas como parte de la fuerza laboral. Estimaciones apuntan a que la participación de las mujeres en la economía informal estaría en torno al 25%-35%.²¹ Según cálculos de organismos oficiales un 25% de las mujeres contratadas en el ámbito privado trabajaba sin un contrato de empleo y casi 30% ganaba menos del salario mínimo. Respecto a los niveles de desempleo entre las mujeres que participan en la fuerza laboral, en 2022 la tasa de desempleo en las mujeres duplicaba a la de los hombres: 40% frente a un 20%.²²

Los retos para la igualdad de género son evidentes si se consideran los datos en otros ámbitos. Las mujeres palestinas representan el 47% del total de personas empleadas en el servicio público -principalmente en los sectores de salud y educación-, pero las diferencias son sustantivas a la hora de analizar quienes ocupan los cargos de liderazgo. Entre quienes ocupan puestos de dirección general o superiores, el porcentaje de mujeres es de tan solo un 14% frente a un 86% de hombres.²³

18. Naila Kabber (2012), op.cit., pp.6, y OXFAM Canada (2019), p. 1.

19. PCBS, *Women and Men in Palestine. Issues and Statistics*, octubre de 2021, p. 43.

20. PCBS, *Gender equality today for a sustainable tomorrow*, (online), 8 de marzo de 2022, y *Results of the Labour Force Survey*, 15 de febrero de 2023.

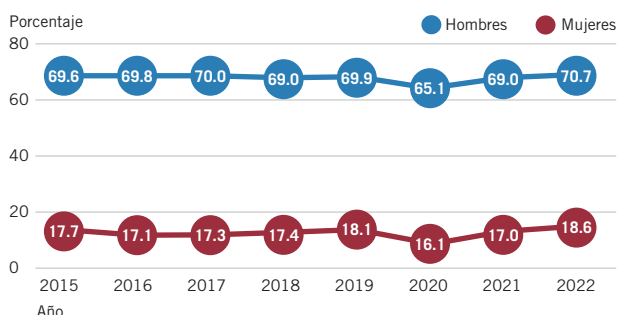
21. PCBS (2021) op.cit., p. 44; entrevista con Amal Abusrour, WCLAC, Ramallah, 6 de octubre 2022.

22. PCBS (2023), op.cit.

23. PCBS (2022), op.cit.

Gráfica 1. Participación de mujeres y hombres en la fuerza laboral en Palestina

Porcentaje de mujeres y hombres (de 15 años o más) que participaban en la fuerza laboral entre los años 2015 y 2022



Fuente: Palestinian Central Bureau of Statistics (PCBS), *Women and Men in Palestine. Issues and Statistics*, octubre de 2021, *Gender equality today for a sustainable tomorrow*, 8 de marzo de 2022 y *Results Of The Labour Force Survey*, 2022, 15 de febrero de 2023.

Asimismo, cabe considerar que la participación económica de las mujeres palestinas es baja a pesar de los progresos en el ámbito educativo y niveles de formación. Así, por ejemplo, la tasa de desempleo en el tramo de -población joven de 19 a 29 años con estudios superiores era de un 53%, pero era mucho más elevada en mujeres (66%) que en hombres (39%). Los estudios estadísticos oficiales palestinos confirman que la participación en la fuerza laboral es mayor entre las personas con mayor formación (13 años de estudios o más) y reconocen que la educación por sí sola no parece ser suficiente para incrementar la ratio de participación de las mujeres.²⁴

Las oportunidades para las mujeres palestinas en el ámbito laboral y económico se ven condicionadas por los obstáculos y consecuencias derivadas de las políticas de ocupación israelí y también por el peso de las normas sociales y concepciones tradicionales dominantes en la sociedad palestina sobre el papel que deben desempeñar las mujeres en lo referente a la división del trabajo y las tareas de cuidado de la familia y el hogar. Algunos estudios de opinión han constatado que la gran mayoría de los hombres palestinos (80%), pero también un porcentaje importante de las

mujeres palestinas (60%) considera que la función más importante de las mujeres es el cuidado del hogar.²⁵ El hecho de que las labores domésticas y de cuidados se consideren como responsabilidad de las mujeres repercute en su implicación en actividades que les permitan generar ingresos. Investigaciones recientes sobre la economía de los cuidados han expuesto las amplias brechas en este ámbito, que condicionan las oportunidades de desarrollo económico de las mujeres. Desde una perspectiva feminista, es crucial tener en consideración esta variable porque la cantidad de tiempo dedicado al trabajo de cuidados se correlaciona negativamente con la participación de las mujeres en la población activa. De hecho, estudios apuntan a que el trabajo de cuidados no remunerado es el principal obstáculo para la igualdad de género y la participación de las mujeres en el mercado laboral²⁶ y los ODS han señalado específicamente la necesidad de reconocer su valor.²⁷

Cabe precisar que el trabajo de cuidados no remunerado es una labor poco reconocida e infravalorada que realizan principalmente las mujeres y que incluye tareas domésticas -limpieza, cocina- y el cuidado de personas -sobre todo menores y ancianas- que se realizan en los hogares y comunidades. Aunque se ha intentado cuantificar el valor del trabajo de cuidados,²⁸ análisis subrayan que las cifras no consiguen dimensionar la contribución real de esta labor en los ámbitos psicológico, emocional y educativo de las familias y, por ende, de comunidades y países.²⁹ A nivel global, los datos de la OIT confirman que las mujeres asumen una mayor carga en las tareas domésticas y de cuidados, multiplicando por 2,5 el tiempo dedicado por los hombres. En los países de la región árabe la brecha de género en el trabajo de cuidados es la más amplia de todo el mundo. En el caso del territorio palestino ocupado, la ratio de dedicación al trabajo de cuidados no remunerado entre mujeres y hombres es de 7:1.³⁰ Según un estudio de Arab World Research for Development (AWRAD) y Alianza por la Solidaridad (APS), la dedicación de las mujeres palestinas al trabajo de cuidados no remunerado era de 6,7 horas diarias en 2021. Esta cifra se había incrementado respecto a un estudio de la PCBS sobre el uso del tiempo en 2012/2013, cuando se contabilizaron 5 horas diarias.

Las oportunidades para las mujeres palestinas en el ámbito laboral y económico se ven condicionadas por los obstáculos y consecuencias derivadas de las políticas de ocupación israelí y también por las normas sociales

24. PCBS (2021), op.cit., p.45.

25. Eileen Kuttub y Brian Heilman, *Understanding Masculinities. International Men and Gender Equality Survey – Middle East and North Africa (IMAGES MENA)- Palestine*, UN Women, Institute of Women's Studies Birzeit University y PROMUNDO, 2017.

26. International Labour Organization, *Care Work and Care Jobs for the Future of Decent Work*, Ginebra: OIT, 2018.

27. En el marco del ODS 5 "Alcanzar la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas", el objetivo 5.4 plantea la necesidad de reconocer el trabajo de cuidados no remunerado a través de la provisión de servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social.

28. En 2010 un estudio de la ONU estimó que el valor monetario del trabajo no remunerado realizado por las mujeres representaría entre el 10 y el 39% del PIB.

29. Nader Said-Foqahaa y Mariam Barghouti, *Diagnóstico de género del Trabajo de Economía de los cuidados en el Territorio Palestino Ocupado y Jordania*, Alianza por la Solidaridad y AWRAD, 2022, p.21.

30. Nader Said-Foqahaa y Mariam Barghouti (2022), p.22.

El aumento se atribuye en parte a las cargas adicionales que supuso el impacto de la COVID-19. En el caso de los hombres del territorio ocupado palestino, su implicación en las labores de cuidados pasó de 43 minutos a 1,6 horas diarias.

Este mismo estudio constató que los hombres declaraban un total de 6,2 horas diarias de trabajo oficial, frente a 3,07 horas de las mujeres. Las mujeres, en cambio, participaban mayormente en actividades que generan ingresos no oficiales, con una media diaria de 2,9 horas de tareas en cooperativas, productos elaborados en el hogar o en las explotaciones ganaderas/agrícolas de sus familias, frente a un promedio de 1,46 horas diarias en el caso de los hombres. Teniendo en cuenta la relación entre los trabajos de todo tipo (oficial, no oficial y de cuidados), el estudio de AWRAD y APS concluyó que las mujeres palestinas trabajan muchas más horas que los hombres, con una ratio de 1.4:1; y que más del 53% de trabajo realizado por las mujeres no es remunerado.³¹ Cabe subrayar que las dinámicas del trabajo de cuidados en el caso de Palestina están influidas tanto por el sistema patriarcal como por el impacto de las políticas de ocupación, que ha determinado que muchas mujeres palestinas se conviertan en cuidadoras únicas de sus familias por la muerte o heridas de sus esposos o porque sus maridos están presos en cárceles israelíes.³²

3. Desafío de normas sociales y nuevos referentes

Los análisis feministas recuerdan que en lo que respecta al género las normas sociales determinan los espacios económicos ocupados por hombres y mujeres en función de lo que se considera adecuado para su género. Estas normas generan sesgos contra las mujeres y limitan su participación en actividades económicas, y también influyen en qué se considera trabajo y el valor que se le asigna. Las experiencias de las organizaciones palestinas que promueven actividades de formación y empoderamiento económico de mujeres dan cuenta de los múltiples retos a la hora de desafiar estas normas sociales. Estas iniciativas suelen encontrarse con resistencias vinculadas a la idea de que el derecho al trabajo es un derecho de los hombres, más que un derecho humano³³; a la percepción de que las mujeres deben focalizarse en las tareas reproductivas, más que en las productivas; a prácticas discriminatorias debido a que los empleadores anticipan más problemas de conciliación en las mujeres; a críticas y/o acciones de

bloqueo por parte del entorno familiar y/o comunitario por la supuesta transgresión de determinadas conductas esperadas en las mujeres relacionadas con las responsabilidades en el cuidados de los hijos e hijas, el trabajo en entornos mixtos, o los desplazamientos en solitario fuera del hogar y/o zona de residencia; y a recelos por el acceso de mujeres a actividades laborales en ámbitos considerados como propiamente masculinos. (Véase el Recuadro 2: Empoderamiento de jóvenes graduadas universitarias en Nablus)

Organizaciones que promueven el empoderamiento económico utilizan los marcos de las formaciones para hacer divulgación sobre derechos humanos e igualdad de género y así favorecer la concienciación de las mujeres. Ante los obstáculos y condicionantes, algunas entidades optan por fomentar iniciativas que no generan tanta resistencia, especialmente en entornos muy conservadores y restrictivos. Esta aproximación ofrece una alternativa a mujeres que se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad e incluso aislamiento social. Así, por ejemplo, la organización Yalo impulsó un proyecto especialmente dirigido a mujeres divorciadas o solteras que aún viven con sus padres para que trabajaran en comedores saludables en escuelas de Nablus, lo que les daba la oportunidad de estar en contacto con otras mujeres. En otros casos, se promueven actividades que permitan a las mujeres trabajar desde sus propios hogares, al menos inicialmente. Las organizaciones a menudo se implican en arduas tareas de concienciación a personas del entorno, tal y como atestigua Shojoon Siam de Askar women's center, en el campo de personas refugiadas de Askar (Nablus): “Nos tomó tres años convencer a un hombre que no dejaba salir de casa a tres de sus hermanas solteras y que eran ya ‘mayores’ [40-50 años]. Ahora reciben formación en nuestro centro y tienen sus propios ingresos”.

El trabajo de organizaciones feministas palestinas busca promover cambios en las normas sociales que sustentan actitudes discriminatorias implicando a actores diversos, incluyendo hombres, asumiendo que para cambiar mentalidades no se puede trabajar solo con mujeres. Así, por ejemplo, Women's Studies Centre realiza actividades de sensibilización sobre derechos de las mujeres y la importancia del empoderamiento económico; trabaja haciendo incidencia a nivel institucional -por ejemplo, con el ayuntamiento de Nablus-, para transversalizar la mirada de género e interviene también en el ámbito educativo, a través de propuestas de revisión de los roles de género que se

31. Ibid, p. 6.

32. Ibid, p. 6.

33. El artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que 1) Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo; 2) Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual; 3) Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social; 4) Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Recuadro 2. Empoderamiento de jóvenes graduadas universitarias en Nablus

La organización Women's Studies Centre (WSC) trabaja desde 1989 con el fin de promover el empoderamiento de las mujeres palestinas y el pensamiento crítico feminista para la defensa de los derechos de las mujeres. En el marco de su misión de fomentar la igualdad de género, WSC viene desarrollando diversas iniciativas orientadas a mejorar la independencia económica de las mujeres palestinas desde la convicción de que es uno de los factores más importantes para mejorar su calidad de vida y de sus familias, promover su participación en la toma de decisiones, mejorar la igualdad y dignidad de las mujeres y reducir las brechas de género. Desde 2018, uno de sus programas se ha focalizado en el fortalecimiento de las capacidades de mujeres graduadas de instituciones de educación superior para facilitar su entrada en el mercado laboral en Nablus. Más allá de las dificultades y brechas que existen en general entre las universitarias palestinas para conseguir un empleo, el proyecto surge de un diagnóstico concreto de WSC en el que se evidencia cómo el peso de la ocupación y las normas sociales patriarcales dominantes imponen restricciones adicionales a las mujeres.

El análisis previo de WSC puso de relieve diversas cuestiones: 1) un aumento significativo en el número de personas graduadas sin un incremento paralelo de las oportunidades en el mercado laboral; 2) un elevado número de mujeres opta por estudiar en una institución considerada más “aceptable” para sus familias por razones económicas y sociales, aunque es percibida como de menor calidad en comparación con otros centros de educación superior; 3) las mujeres jóvenes, en especial de zonas rurales, ven limitada su libertad de circulación por las restricciones sociales, lo que condiciona su búsqueda de oportunidades laborales en lugares próximos a su residencia (a diferencia de los hombres); 4) la mayoría de mujeres palestinas son educadas para ser “dueñas de casa” y centrarse en un rol social reproductivo, más que productivo, lo que incide en que la sociedad perciba la ocupación laboral como un derecho masculino, más que un derecho humano; 5) muchos empresarios, en especial del sector privado, prefieren contratar hombres asumiendo que las mujeres tendrán más problemas de conciliación; 6) algunas actividades laborales son percibidas como masculinas, lo que restringe en la práctica las posibilidades de formación y ocupación de las mujeres a ámbitos socialmente aceptados según los estereotipos.

Para hacer frente a esta realidad, WSC impulsó el plan específico para graduadas en educación superior, con la intención de mejorar sus habilidades, competencias y confianza para participar en el mercado laboral y facilitar su incorporación a través de prácticas remuneradas que son financiadas parcialmente por la entidad. El programa priorizó a mujeres sin empleo con formación

en Ciencias Sociales o ámbitos similares y a mujeres en situación de especial vulnerabilidad (supervivientes de violencia machista, refugiadas -que presentan mayores tasas de desocupación-, con más de tres personas a su cargo, viudas, heridas o expropiadas, entre otros criterios). El programa cuenta con altísimos niveles de inserción laboral. Desde 2018 un total de 114 mujeres palestinas han participado en las formaciones, de las cuales 106 -un 93%- había encontrado trabajo con posterioridad, la mayoría de tiempo completo, aunque algunos casos de tiempo parcial.

Testimonios de participantes en el programa de empoderamiento de WSC refuerzan el diagnóstico sobre las barreras existentes, pero también dan cuenta de la determinación y persistencia de las mujeres palestinas para sortear los obstáculos, formarse y acceder al mundo laboral.* Si bien muchas han recibido el apoyo de sus familias, otras han tenido que persuadir a su entorno sobre su interés y capacidades para continuar con una carrera universitaria y/o han tenido que desafiar los prejuicios y críticas de la comunidad. Los cuestionamientos sociales apuntan a cuestiones de género, por presuntos incumplimientos en los roles esperados en materia de cuidados -críticas por dejar a hijos en casa mientras trabajan- o por traspasar convenciones tradicionales -idea de que las mujeres no pueden trabajar con hombres o que no pueden viajar solas. Las experiencias de participantes en el programa y de mujeres de su entorno también constatan que los retos no acaban en el acceso al empleo. Persiste el desafío de obtener trabajos estables y con salario decente, ya que en muchos casos las condiciones son precarias y/o inestables (sueldos por debajo del salario mínimo, contratos que se renuevan constantemente o que se rescinden cuando corresponde una estabilización). También la erradicación de malas prácticas por parte de empleadores (sexismo en las entrevistas de trabajo, políticas que desfavorecen a las mujeres embarazadas, acoso laboral, nepotismo en el sector público y privado) y el despliegue de servicios accesibles que favorezcan la conciliación (guarderías). A esto se suman los propios condicionantes que impone la ocupación israelí y sus políticas de segregación. Mujeres palestinas que viven en los alrededores de la ciudad de Nablus y en zonas próximas a asentamientos israelíes señalan las dificultades e incertidumbres de desplazamiento a sus puestos de trabajo ante los puestos de control militares, el bloqueo de carreteras y las amenazas e intimidaciones de colonos.

Cabe destacar que el enfoque feminista de WSC ha supuesto apostar por un proceso de acompañamiento estable y continuado, asumiendo que no todas las participantes en el programa tendrán posibilidades de conseguir trabajo después de la realización de las

prácticas. Las que no consiguen empleo se involucran en actividades de sensibilización a la comunidad sobre temas relacionados con los derechos de las mujeres, la erradicación de violencias machistas y la importancia de la independencia económica. Todas las mujeres que participan en el programa de WSC reciben formación específica sobre prevención y afrontamiento de violencias machistas, ya que las áreas de trabajo en las que se desarrollarán son espacios en los que previsiblemente podrán detectar y acompañar casos. Una de las exalumnas de esta iniciativa se ha integrado de manera permanente al propio equipo de WSC.

* Entrevista grupal con cinco participantes del programa de WSC (edición 2021-22), todas menores de 30 años y con empleo después de realizar uno o dos ciclos de prácticas. Nablus, 3 de octubre de 2022.

TESTIMONIOS

- “**66 Mi esposo me aconseja que deje el trabajo porque no me pagan demasiado. Pero yo continúo porque no se trata solo del dinero, también estoy construyendo mi carrera. (J)**
- “**66 No solo hay que tener en cuenta el apoyo de la familia, también el de la comunidad. Las mujeres que trabajan reciben muchas críticas por dejar a sus hijos. ¡Viajar sola equivale a cometer un crimen! (...) Ahora que estoy empoderada sé que estoy en el camino correcto. (H)**
- “**66 Ahora podemos defendernos y pedir más. Las mujeres queremos trabajar para ser independientes. (HH)**

proyectan en estos espacios. Entidades como Women’s Center for Legal Aid and Counselling (WCLAC) también trabaja en múltiples espacios de incidencia y viene promoviendo actividades de sensibilización, en especial con hombres jóvenes. En esta línea, trabaja con voluntarios recién graduados para crear consciencia sobre los derechos humanos de las mujeres y también con grupos de profesionales (*professional hubs*) -como periodistas y abogados- para involucrarlos en el discurso feminista y darles pautas para que incorporen una aproximación consciente de las discriminaciones de género en sus ámbitos de trabajo.

Hay que tener en cuenta que el empoderamiento económico de mujeres no solo desafía y subvierte normas y roles de género existentes, sino que también facilita la creación de nuevos referentes. “Cuando la mujer se siente empoderada también puede convertirse en un ejemplo para otras mujeres en su comunidad y favorecer cambios a nivel social”, apunta Amal Abusrour, de WCLAC, y pone como ejemplo las mujeres que impulsan proyectos o negocios: “eso contribuye no solo en la esfera económica, sino también en los cambios de percepciones hacia las mujeres, desafiando los estereotipos sobre las mujeres que no las ven con el coraje o las capacidades para impulsar sus propios negocios. Porque ser una mujer de negocios supone estar en contacto con otros hombres, viajar, involucrarse en actividades comerciales, estar

El trabajo de organizaciones feministas palestinas busca promover cambios en las normas sociales que sustentan actitudes discriminatorias implicando a actores diversos, incluyendo hombres, asumiendo que para cambiar mentalidades no se puede trabajar solo con mujeres

la mayor parte del tiempo en la esfera pública, por tanto, contra las creencias de que las mujeres deben estar en la esfera privada”.³⁴ En esta línea, Abusrour destaca la correlación entre el empoderamiento económico de mujeres y su mayor protagonismo en la toma de decisiones en el ámbito público: “Mujeres empoderadas económicamente serán más capaces de participar en procesos de toma de decisiones, no solo a nivel del hogar, también en comunidad y a nivel nacional y de gobierno. Si pensamos en las mujeres que quieren enrolarse en partidos políticos y competir en elecciones, las mujeres más empoderadas económicamente serán más capaces de implicarse”.

4. Empoderamiento económico y violencia de género

Diversos estudios han puesto atención a la interrelación entre la violencia de género y la seguridad económica de las mujeres. En términos generales, se identifica que las mujeres están más expuestas a experimentar violencia de género cuando tienen menores niveles de educación o cuando forman parte de grupos que tienden a estar económicamente marginalizados, como en el caso de las mujeres del mundo rural, trabajadoras domésticas, migrantes o poco cualificadas. Estudios apuntan a que mujeres que padecen violencia por parte

34. Entrevista con Amal Abusrour, WCLAC, Ramallah, 6 de octubre de 2022.

de sus parejas suelen estar empleadas en mayor medida en trabajos casuales o parciales y tienen ingresos que representan menos de la mitad que los de las mujeres que no la sufren. Por el contrario, se considera que las mujeres que tienen acceso a empleo y un mayor control sobre sus ingresos, cuentas bancarias y otros servicios financieros tienen a priori más posibilidades de abandonar situaciones abusivas, tanto en el ámbito de sus relaciones personales como en lo que respecta a sus empleadores.³⁵

Algunos estudios han puesto atención específicamente a los vínculos entre las iniciativas de empoderamiento económico de mujeres y la violencia de género y sus resultados subrayan la necesidad de miradas complejas, contextuales e interseccionales. Ello, porque no siempre el empoderamiento económico de las mujeres reduce el riesgo de violencia de género. Hay que tener en cuenta que en el empoderamiento económico de las mujeres subyace un desafío al *status quo* y una búsqueda de transformación de las relaciones de poder. Así, en algunos casos el riesgo puede incrementarse si los hombres deciden utilizar la violencia para obtener el control sobre los ingresos obtenidos por las mujeres, como una manera de expresar su frustración por cambios en los roles en el hogar o si a nivel de comunidad existe un creciente recelo por la mayor actividad y estatus económico de las mujeres. Por el contrario, el empoderamiento económico puede disminuir el riesgo de violencia de género contra las mujeres si les permite aumentar su poder de negociación en el hogar -incluyendo en lo que respecta a las relaciones de género-, si incrementa sus habilidades para abandonar relaciones violentas, si reduce los niveles de pobreza familiar o si a nivel comunitario contribuye a cambiar actitudes y relaciones de género.³⁶

Numerosas organizaciones palestinas defienden el empoderamiento económico de las mujeres como una estrategia clave para hacer frente a la violencia de género. Más aún en un contexto en que se observa un incremento de la violencia de género contra las mujeres y una mayor visibilidad de actores sociales con agendas abiertamente contrarias a la igualdad de género, sobre todo tras el contexto de pandemia.³⁷ “La correlación entre violencia de género y empoderamiento económico es muy importante. Sabemos que las mujeres más vulnerables son las que no tienen independencia económica, las que dependen completamente de

sus maridos para que las mantengan. Una mujer económicamente independiente puede tomar la decisión de dejar el ciclo de violencia si sabe que podrá mantenerse por sí misma a ella y su familia. Creemos que entre más empoderadas económicamente estén las mujeres, más capaces serán de salir de círculos de violencia”.³⁸ Desde este convencimiento, numerosas entidades que trabajan por los derechos de las mujeres palestinas impulsan proyectos para favorecer la independencia económica de las mujeres y/o trabajan para cambiar las normas sociales y legales que condicionan su entrada al mundo laboral, el acceso a un trabajo digno y su seguridad económica en general.

Algunas iniciativas intentan apoyar específicamente a supervivientes de violencia de género. Es el caso de los programas impulsados por la organización Family Defense Society (FDS) en Nablus. La entidad ofrece formaciones profesionales para mujeres en situación de vulnerabilidad especialmente dirigidos a aquellas que afrontan violencias machistas y, al mismo tiempo, gestiona una línea de atención telefónica de atención psicosocial y un refugio temporal -el primero de su tipo en Palestina- para supervivientes de violencia machista. Su experiencia ofrece un ejemplo ilustrativo del estigma que rodea a esta violencia y del peso de los estereotipos de género en la sociedad palestina. Participantes en las formaciones reconocen las reticencias que tuvieron que sortear -propias y de su entorno- por la reputación de la FDS entre algunos sectores de la sociedad palestina y por el lugar en el que se imparten los cursos, ya que es el mismo edificio en que funciona el refugio. Existe la percepción -apuntan- de que FDS trata de empoderar a las mujeres, pero “no de una buena manera”, sino alejándolas de los valores tradicionales de la sociedad palestina. La organización es objeto de críticas por la asistencia que otorga, por ejemplo, a mujeres involucradas en casos de adulterio. Pese a estos condicionantes, decenas de mujeres han participado en las formaciones y aunque persisten retos en lo referido a su incorporación al mundo laboral, el programa es considerado como un espacio determinante para el aumento de su autoestima y confianza. (Ver recuadro 3: Autoestima y confianza: la importancia del “poder propio”). Las mujeres no solo se ven expuestas a violencia en el ámbito doméstico y familiar, sino también en sus trayectos hacia el trabajo y en el espacio laboral. Por

**Numerosas
organizaciones
palestinas defienden
el empoderamiento
económico de las
mujeres como una
estrategia clave para
hacer frente a la
violencia de género**

35. OXFAM (2018), op.cit., p. 24.

36. Mara Bolis y Christine Hughes, *Women's economic empowerment and domestic violence. Links and lessons for practitioners working with intersectional approaches*, OXFAM International Series, 2015, p. 5.

37. Para más información, véase Pamela Urrutia, *Retos de las luchas feministas en Palestina en un contexto post pandemia*, Escola de Cultura de Pau y Associació Hèlia, julio de 2022.

38. Entrevista con Amal Abusrour, WCLAC, Ramallah, 6 de octubre de 2022.

Recuadro 3. Autoestima y confianza: la importancia del “poder propio”

La ONG Family Defense Society, creada en 1994 en Nablus, tiene como propósito central la protección de mujeres supervivientes de violencia de género y de sus hijos e hijas, así como la sensibilización sobre los derechos de las mujeres para contribuir a la erradicación de las violencias machistas en la sociedad palestina. Desde 2015 la entidad ofrece formaciones profesionales dirigidas especialmente a mujeres que afrontan situaciones de violencia machista. Los cursos abarcan temas diversos, entre ellos vídeo y fotografía, reparación de teléfonos móviles y cuidado y belleza personal -este último cuenta con el reconocimiento oficial del ministerio del Trabajo. Participantes en estas formaciones dan cuenta de los retos que debieron sortear para implicarse en esta iniciativa y las consecuencias del programa en el aumento de su autoconfianza.*

Muchas de ellas han tenido que afrontar las reticencias y obstáculos impuestos por familias y/o maridos controladores, reacios a que salieran de sus hogares para participar en esta actividad formativa. Otras reconocían encontrarse en situaciones de especial vulnerabilidad a causa de la precariedad económica y de la violencia de género por parte de sus parejas y familiares e intentaban sobreponerse a situaciones emocionalmente difíciles por viudedad, divorcio, luchas por la custodia de sus hijos y problemas de salud mental. Parte de los recelos del entorno -y en algunos casos de ellas mismas- para participar en el programa tiene que ver con el estigma de la FDS entre sectores conservadores de la sociedad palestina por el resto de actividades que realiza la organización en apoyo a mujeres supervivientes de violencia machista. Pese a ello, y más allá del contenido de las formaciones, existe una valoración unánime entre las participantes entrevistadas para este informe sobre el impacto positivo que ha supuesto para ellas el acceso a este espacio y la generación de un entorno seguro en el que han conseguido ganar confianza y autoestima.

Los testimonios de estas mujeres -en su mayoría supervivientes de violencia- subrayan la importancia del programa de FDS en la mejora de su salud mental, la sensación de independencia y la capacidad de expresarse y defender sus puntos de vista. Un empoderamiento, por tanto, desde la dimensión del “poder propio”. Todas coinciden también en el deseo de mantener esta red de relaciones tras finalizar el programa, aunque su intención es continuar en este espacio si se les ofrece la posibilidad de seguir formándose. Uno de los retos del programa de FDS es continuar acompañando a las alumnas de las formaciones profesionales en la incorporación al mundo laboral. Las participantes en el programa constatan diversas dificultades para acceder a empleos por la persistencia de estereotipos y techos de cristal -por ejemplo en el ámbito de la reparación de teléfonos móviles, masculinizado-, la necesidad de adquirir mayor experiencia práctica o la falta de

*Entrevista grupal con siete participantes en cursos recientes ofrecidos por FDS (tres de la formación en peluquería, dos de fotografía y dos de reparación de móviles). Nablus, 2 de octubre de 2022.

TESTIMONIOS

- “*Mi familia me apoyaba, pero mi esposo intentó impedir que participara, él no quería que saliera de casa, quería que estuviera siempre rodeada de familiares. Pero conseguí persuadirlo explicándole que sería bueno para mí, para mi desarrollo. El hecho de que la formación fuera gratuita fue un punto clave. Le insistí en que podría abrir un centro de maquillaje, que obtendría más dinero para la familia. Y al final accedí.* (F)
- “*Mi familia no quería dejarme salir de casa, pero vieron que mi salud mental mejoraba cuando venía aquí. En este lugar me siento segura (...) Ahora he montado una peluquería en casa, pero aún no tengo clientes. (Divorciada, dos hijos, luchando por su custodia)* (Z)
- “*Mi familia me apoyaba, pero no quería que se supiera que yo hacía el curso en la FDS por las otras actividades que realiza la organización. Es un lugar para mujeres que tienen “asuntos” y les preocupaba qué dirán de mí.* (S)
- “*Después de quedarme viuda he tenido “asuntos” con mi familia política. No podía salir, me controlaban totalmente, querían darme órdenes, no me apoyaban. Tampoco me apoyaban cuando mi marido estaba enfermo (...) Valoro mucho el apoyo mental que he recibido aquí. Yo antes no era así, no podía ni hablar con otras personas. Ahora puedo expresarme (...) Antes me venía abajo muy fácilmente, colapsaba. Aquí siento que he encontrado otra vida, un entorno de apoyo que no tenía.* (N)
- “*Mi familia política es muy controladora. No vivo en Nablus, así que solo les digo que vengo a la ciudad. Siento que este sitio es un espacio seguro y me siento más independiente.* (A)
- “*Antes era obediente, no respondía, no decía que no. Ahora me siento con derecho a decir y opinar.* (F)

recursos para impulsar un negocio por cuenta propia. La posibilidad de desarrollar alguna actividad económica a través de formatos más colaborativos, como cooperativas, se ve condicionada y limitada en algunos

casos por tratarse de mujeres que residen alejadas entre sí y que deben sortear diariamente las restricciones impuestas por la ocupación israelí y/o por las normas sociales que limitan su libertad de circulación.

ello, organizaciones comprometidas con la defensa de los derechos de las mujeres en Palestina también vienen trabajando por visibilizar estas realidades y por la aprobación de normas que criminalicen el acoso sexual. ONG palestinas subrayan que este fenómeno es habitualmente ignorado o negado y que existe escasa información oficial -y no oficial- sobre su dimensión, prevalencia e impactos psicológicos, sociales y económicos en las mujeres.³⁹ Un reciente estudio de WCLAC constató la importancia de abordar el acoso sexual en el ámbito laboral desde una perspectiva de derechos humanos y feminista, sustentada en principios de justicia e igualdad de género, dado que es un fenómeno invisibilizado.⁴⁰ Testimonios de supervivientes dan cuenta de cómo algunas de ellas se vieron obligadas a presentar demandas y, en otros casos, a abandonar sus puestos de trabajo. La falta de consenso sobre el significado del acoso sexual y su alcance dificulta el abordaje a múltiples niveles.

Ante ello, las recomendaciones apuntan a trabajar en el ámbito comunitario para crear conciencia sobre el acoso sexual como un crimen y vulneración de los derechos de las mujeres y cambiar la percepción y estigma de las mujeres que padecen este fenómeno, para que no sean culpabilizadas sino reconocidas como víctimas. Asimismo, se plantean medidas para facilitar las denuncias y una serie de cambios normativos. En su trabajo de incidencia a nivel local e internacional, la red palestina Al Muntada -coalición que reúne a 17 organizaciones de mujeres y derechos humanos en el combate a la violencia contra la mujer-,⁴¹ ha exigido que el crimen de acoso sexual tenga un reconocimiento legal específico en la normativa palestina con penas claras y disuasorias para los perpetradores.⁴² El actual Código Penal vigente en Palestina no aborda el crimen de acoso de manera independiente y la ley laboral y la que regula

Colectivos como Al-Muntada han enfatizado la necesidad de adoptar una legislación nacional que incluya una definición integral de discriminación contra las mujeres

el servicio público tampoco contienen provisiones sobre este tema. Analistas y activistas palestinas subrayan que es indispensable avanzar en asuntos como éste desde una perspectiva feminista, ya que también condicionan el empoderamiento económico de las mujeres y su participación en el mercado laboral.

5. Derechos económicos: reivindicaciones de las mujeres palestinas

Tal y como se ha enfatizado previamente, desde una perspectiva feminista el empoderamiento económico de las mujeres no solo tiene una dimensión individual, sino que tiene también un importante componente colectivo. Es clave el reconocimiento y toma de consciencia de la estructura predominante que discrimina a las

mujeres y la acción colectiva para impulsar cambios. En esta línea, defensoras de los derechos de las mujeres subrayan que “no se puede abordar el empoderamiento económico de las mujeres como si fuera un silo porque también tiene que ver con la capacidad de las mujeres para acceder a derechos sociales, económicos, culturales, de herencia... Tenemos que hablar del empoderamiento económico de las mujeres desde un punto de vista holístico”.⁴³ Las transformaciones no se limitan, por tanto, a los cambios individuales ni a los cambios

en las normas sociales imperantes a nivel familiar, de comunidad y social. También requieren cambios a nivel institucional y normativo, más todavía teniendo en cuenta que el sistema legal y jurídico palestino mantiene en vigor numerosas cláusulas discriminatorias para las mujeres y no garantiza plenamente sus derechos a pesar de los compromisos adquiridos por parte de las

39. WCLAC y Al-Muntada, *Joint Submission Report on the State of Palestine, Pre-Sessional Working Group of the CEDAW Committee*, 3 de octubre de 2022, p. 5.

40. Nabil Dowaiikat, *Sexual harassment against women in the workplace from women's perspective. Between the absence of legal text and traditional denial, Qualitative analytical study*, WCLAC, 2021 (publicación en árabe, sumario disponible en inglés).

41. Al Muntada está integrada por 17 entidades: Bisan Center for Research and Development; Palestinian Working Women Society for Development (PWWS); Women's Center for Legal Aid and Counselling (WCLAC); Women's Affairs, Technical Committee (WATC); Palestinian Counselling Center (PCC); Family Defense Society (FDS); Women's Studies Centre (WSC); Sawa Organization; Young Women's Christian Association of Palestine (YWCA); Palestinian Family Planning and Protection Association (FPPA); Rural Women's Development Society; Psycho-Social Counselling Center for Women (PSCCW); Health Work Committees (HWC); The Palestinian Initiative for the Promotion of Global Dialogue and Democracy (Miftah); Stars of Hope Society (SoHS); QADER for Community Development; Mother's School Society. Pau y Associació Hèlia, julio de 2022.

42. WCLAC y Al-Muntada (2022), op.cit, p. 5.

43. Entrevista con Amal Abusrour, WCLAC, Ramallah, octubre de 2022.

autoridades palestinas con los marcos internacionales en este ámbito.⁴⁴

Numerosas organizaciones palestinas que defienden y promueven los derechos de las mujeres insisten en reivindicar la aplicación efectiva de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la armonización de las normativas palestinas con lo establecido en este tratado internacional. También insisten en otorgarle el debido reconocimiento legal ya que, pese a que Palestina accedió a la Convención en 2014, el texto no ha sido publicado aún en la Gaceta Oficial palestina. Tampoco el protocolo opcional de la CEDAW al que Palestina se adhirió en 2019.⁴⁵ En esta línea, colectivos como Al-Muntada han enfatizado la necesidad de adoptar una legislación nacional que incluya una definición integral de discriminación contra las mujeres y que aborde las razones tras las discriminaciones directas e indirectas que les afectan, tanto en las esferas pública como privada. La idea es poder contar con una ley específica que criminalice la discriminación, un fenómeno multinivel que abarca aspectos legales, sociales y económicos. El comité internacional de seguimiento de la implementación de la CEDAW ya hizo recomendaciones en este sentido a las autoridades palestinas en 2018. Sin embargo, ONG palestinas han alertado sobre retrocesos en este ámbito, ya que no se observan avances en el cumplimiento de ésta y otras recomendaciones del comité CEDAW y porque las últimas versiones de proyectos de leyes que llevan años en discusión como la Family Protection Bill (Ley de Protección de la Familia) han suprimido artículos relativos a la discriminación a las mujeres y a las sanciones por este tipo de discriminación.⁴⁶

Las acciones colectivas de las mujeres palestinas por sus derechos económicos también abarcan otros ámbitos. Así, por ejemplo, existe un comité de organizaciones que trabaja por el establecimiento de un salario mínimo para hombres y mujeres que garantice un mismo sueldo por un mismo trabajo. En esta línea, tal y como recuerdan las participantes en algunos de los programas de empoderamiento promovidos por WSC, los desafíos no se acaban al acceder al mercado laboral. A nivel general y para muchas mujeres palestinas en particular persiste el reto de conseguir trabajos estables y con

salarios decentes, ya que en muchos casos los sueldos están por debajo del mínimo, los contratos se renuevan constantemente, o se rescinden cuando corresponde una estabilización. Mujeres trabajadoras palestinas y activistas destacan también la necesidad de erradicar malas prácticas como el sexismo en las entrevistas, el acoso laboral, el nepotismo en la contratación e implementar servicios que favorezcan la conciliación familiar y el cumplimiento de los derechos de las mujeres embarazadas.⁴⁷ Sobre esto último, aunque la legislación laboral reconoce una serie de derechos -permiso de diez semanas sin posibilidad de que el empleador rescinda

Mujeres trabajadoras palestinas y activistas destacan también la necesidad de erradicar malas prácticas como el sexismo en las entrevistas, el acoso laboral, el nepotismo en la contratación e implementar servicios que favorezcan la conciliación familiar y el cumplimiento de los derechos de las mujeres embarazadas

su contrato, prohibición de contratar a mujeres por horas extraordinarias durante el embarazo y primeros seis meses tras el parto, permiso diario de una hora para amamantar a sus bebés, entre otros-, investigaciones indican que no existen evidencias de que todas las empresas cumplan con estas disposiciones y que no hay en marcha mecanismos de supervisión que garanticen su cumplimiento.⁴⁸ Así, por ejemplo, según datos estadísticos, en 2020 solo 60% de las mujeres palestinas asalariadas recibieron un permiso pagado de maternidad.⁴⁹ En esta línea, en sus recomendaciones al Comité Internacional de CEDAW, organizaciones palestinas también han hecho una serie de sugerencias para mejorar el proyecto de ley sobre el servicio público -que cuenta con

47% de mujeres en su plantilla de 85.000 empleados, principalmente en los ámbitos de salud y educación- con el fin de mejorar la propuesta desde una perspectiva sensible al género que evite discriminaciones y promueva una mejor participación de las mujeres en todos los niveles.⁵⁰

Entidades feministas palestinas también vienen promoviendo desde hace años la toma de consciencia y siguen presionando para lograr cambios normativos ante situaciones de desigualdad y discriminaciones y vulneraciones específicas que afectan los derechos económicos de las mujeres palestinas y su empoderamiento. En el apartado anterior ya se mencionó la falta de protección y garantías en lo referente al acoso sexual en el ámbito laboral, pero hay otros múltiples aspectos. Así, por ejemplo, diversas ONG han señalado deficiencias en los marcos legales que regulan el divorcio, subrayando que las mujeres tienen asignadas pensiones alimenticias mínimas para el mantenimiento de sus

44. Mariam Barghouti (2020), op.cit, p. 14.

45. Para más información, véase también Pamela Urrutia (2022), op. cit.

46. WCLAC y al-Muntada (2022), op.cit., pp. 3-4.

47. Entrevista colectiva a cinco participantes del programa de empoderamiento para jóvenes graduadas universitarias de Women's Studies Center, Nablus, octubre de 2022.

48. Nader Said-Foqahaa y Mariam Barghouti (2020), op.cit., p. 14.

49. Palestinian Central Bureau of Statistics, *The Labour Force Survey Results 2020*, PCBS, 23 de febrero de 2021.

50. WCLAC y Al-Muntada (2022), op.cit., p. 9.

hijos e hijas, lo que deriva en situaciones de mayor vulnerabilidad, pobreza y dependencia de familiares masculinos.⁵¹ También han llamado la atención sobre los problemas derivados de la falta de regulación de la riqueza creada conjuntamente tras el matrimonio. No existen provisiones legales que permitan a las mujeres casadas mantener y proteger el derecho a sus contribuciones a la propiedad familiar. “La mayoría de las veces el trabajo doméstico no es considerado trabajo. Pero en el caso de las mujeres que trabajan no hay nada escrito entre esposos y esposas sobre su contribución a la vida familiar, por ejemplo, si se compran una propiedad, una tierra o un coche. Muchas veces las mujeres piden un préstamo a su nombre, pero en caso de divorcio y/o de que su esposo se case con otra persona, la mujer puede quedarse sin nada, porque no hay nada registrado a su nombre. Pese a ello, puede estar obligada a continuar pagando la deuda porque el préstamo se había solicitado a su nombre, incluso si el hombre está viviendo en la propiedad con su segunda esposa. No puede demostrar que ha contribuido a la compra de ese inmueble por la falta de una ley al respecto”.⁵² Por eso, ONG palestinas han incluido una recomendación a este respecto en su informe al Comité Internacional de la CEDAW para que este tema sea regulado en base a principios de igualdad.⁵³

En esta línea, otros esfuerzos también se han focalizado en las garantías para el acceso y control de recursos por parte de las mujeres palestinas. “Si nos remitimos a las estadísticas, menos de 3% de las mujeres poseen tierras y solo 7% tienen activos/bienes muebles. ¿Cómo puede empoderarse una mujer sin tener activos? Es por tanto un tema importante”, apuntan desde WCLAC. Otros estudios arrojan cifras similares: solo 5% de mujeres poseen tierras y 7,7% son dueñas de las viviendas que habitan. De acuerdo a un estudio de la OCDE en 2019, las mujeres palestinas afrontaban un nivel elevado de restricciones en el acceso a recursos productivos y financieros.⁵⁴ En este contexto, organizaciones feministas palestinas vienen defendiendo, por ejemplo, el establecimiento de una ley específica sobre la herencia y los derechos de las mujeres, desde el convencimiento de que contribuye al empoderamiento económico de las mujeres, a su estatus social y a la reducción de la violencia económica y social. Investigaciones sobre la herencia -hasta ahora regulada principalmente por la *sharia* (ley islámica)- han destacado que, como otros derechos legalmente reconocidos a las

mujeres, este derecho en la práctica se ve restringido en el caso de las mujeres por normas sociales y limitaciones que imponen las costumbres y tradiciones. Debido a la cultura patriarcal prevalente en la sociedad palestina, las mujeres enfrentan múltiples desafíos para exigir el patrimonio que le corresponde tras la defunción de un familiar. En muchos casos, un sentimiento de vergüenza impide que las mujeres reclamen sus derechos de herencia o que opten por abandonarlos. En ocasiones por querer evitar tensiones que causen divisiones en sus familias, pero también por temor a agresiones que incluso han derivado en el asesinato de mujeres. En esta línea, se ha denunciado la falta de disposiciones legales que criminalicen las prácticas fraudulentas e intimidaciones a mujeres en este ámbito y de sanciones a los familiares varones que privan a las mujeres de sus derechos de herencia. También ha llamado la atención sobre los obstáculos que representan los largos y costosos procesos judiciales en casos relacionados con temas de herencia.⁵⁵ En este sentido, WCLAC ha estado haciendo un trabajo de incidencia en los últimos años para la creación de un departamento de herencias en el Ministerio de Justicia que asuma la tarea de organizar este tema y apoyar a las personas, en especial mujeres, que no tienen los recursos económicos suficientes para iniciar el trámite legal que les permita acceder a una herencia. Adicionalmente, se ha promovido la adopción de medidas que intentan evitar la manipulación de mujeres en proceso de duelo para que renuncien a sus herencias.

“En muchas ocasiones mujeres son abordadas por sus parientes masculinos durante el luto, en momentos en que están tristes y se sienten vulnerables. Les preguntan si quieren renunciar a sus herencias a cambio de su apoyo y acompañamiento. En un contexto patriarcal y en momentos que mujeres han perdido a sus padres, hermanos o maridos, muchas lo aceptan”.⁵⁶ Desde hace casi una década, como resultado de la presión de organizaciones feministas, una norma dispone que ninguna persona podrá renunciar a una herencia antes de tres meses después del fallecimiento del familiar.⁵⁷

En el ámbito del acceso de las mujeres a tierras y otros recursos productivos, la Palestinian Working Women Society for Development (PWWS) ha realizado investigaciones que son especialmente útiles a la hora de visualizar las consecuencias combinadas del patriarcado y las políticas de ocupación y apartheid

51. Entrevista con Amal Abusour, WCLAC, Ramallah, octubre de 2022.

52. Ibid.

53. WCLAC y Al-Muntada (2022), op.cit., pp.7. Véase también WCLAC, *The Wife's Right in Joint Property after Marriage in Palestine*, Ramallah, 2019.

54. OECD, *SIGI 2019 Global Report: Transforming challenges into opportunities, Social Institutions and Gender Index*, OECD: París, 2019.

55. WCLAC, *Palestinian Women and Inheritance*, Executive Summary, 2014, p. 2.

56. Entrevista con Amal Abusour, WCLAC, Ramallah, octubre de 2022.

57. Ibid.

israelí y la manera en que se refuerzan para privar o vulnerar los derechos de las mujeres palestinas. Un estudio de la entidad publicado en 2020 confirmó que la inmensa mayoría de las tierras y los recursos productivos está en manos de hombres. Dentro del grupo de población palestina que posee tierras agrícolas, 76,3% son de propiedad total de hombres, 7,3% son de propiedad conjunta de mujeres y sus esposos, 15% son de propiedad solo de la esposa y 1.3% pertenece a otra integrante femenina de la familia. La brecha de género es más pronunciada si se tiene en cuenta la propiedad de equipos agrícolas mecanizados de valor (como tractores o sistemas de irrigación). En este caso, 93% son solo de propiedad de hombres, 3,4% compartidos entre esposo y esposa y solo un 3,4% solo de las mujeres. Según el estudio, las mujeres reportan un mayor acceso a las tierras que capacidad de control sobre cómo administrarlas. PWWSD subraya que la prolongada ocupación israelí combinada con el sistema patriarcal dominante acaba produciendo y reforzando estructuras que impiden avanzar hacia una efectiva igualdad de género y destaca especialmente el impacto de políticas israelíes como la expropiación de terrenos, el control de tierras y otros recursos naturales y la construcción de asentamientos, todos ellos ilegales según la legalidad internacional.⁵⁸

Organizaciones feministas como PWWSD vienen desarrollando desde hace décadas iniciativas orientadas a empoderar a las mujeres económicamente, apoyando de manera especial proyectos de generación de ingresos, cooperativas y sindicatos. Otorgan apoyo directo al desarrollo de capacidades de estas organizaciones, incluyendo las que trabajan directamente con mujeres en zonas rurales. El apoyo al desarrollo de cooperativas es también una de las señas de identidad de la Union for Palestinian Women's Committees (UPWC) -una de las entidades declaradas terroristas por Israel en 2021. Creada en 1980, UPWC focaliza sus actividades de empoderamiento económico a través de la formación de cooperativas y la organización colectiva, desde una visión consideran más sostenible y que busca también el empoderamiento social y político de las mujeres palestinas. El trabajo con cooperativas se desarrolla en paralelo a campañas para la compra de productos locales y el boicot a los productos israelíes y al trabajo de UPWC en ámbitos como el fomento de la participación política de las mujeres, incluyendo en sindicatos, y

El trabajo en cooperativas expone a las mujeres a la vida pública, les permite establecer relaciones de solidaridad, entendimiento y colaboración y actuar conjuntamente para cambiar las dinámicas de género en sus familias; y también involucrase políticamente en asuntos y preocupaciones de la comunidad

la acción en red en plataformas que buscan avances en materia de salario mínimo y derechos laborales.⁵⁹ Como destaca la académica palestina Eileen Kuttab, “el trabajo en cooperativas expone a las mujeres a la vida pública; les permite establecer relaciones de solidaridad, entendimiento y colaboración y actuar conjuntamente para cambiar las dinámicas de género en sus familias; y también involucrarse políticamente en asuntos y preocupaciones de la comunidad. Este proceso de empoderamiento es parte de su resistencia y supervivencia a la vida bajo ocupación, por un lado, y para el desarrollo de sus espacios políticos, sociales y económicos, por otro”.⁶⁰

6. ¿Empoderamiento en un contexto de ocupación y apartheid?

Voces palestinas han aportado miradas críticas a la aplicación de la idea de empoderamiento en Palestina y han reivindicado el sentido original del concepto -con toda su carga emancipatoria y transformadora de estructuras sociales, políticas y económicas- para hacer frente a la realidad impuesta por la ocupación y las políticas de apartheid israelí. A nivel general, se ha cuestionado que algunos proyectos en Palestina hayan incorporado la idea de empoderamiento de una manera instrumental, como un objetivo de desarrollo, ignorando u obviando la necesidad de confrontar con el sistema estructural de poder que condiciona las vidas y el desarrollo humano de palestinas y palestinos. En este sentido, recuerdan que la situación única que afronta Palestina es consecuencia de las décadas de ocupación, la ausencia de un Estado real independiente y la segregación espacial y restricciones de movilidad, entre otros factores, acentuados desde la firma de los acuerdos de Oslo.⁶¹ Autores como Adam Hanieh recuerdan también que una de las formas más importantes de control que ejerce Israel es a través del sistema económico desarrollado bajo el marco colonizador, que ha convertido a la economía palestina en profundamente dependiente de Israel (además de la ayuda internacional). Las cuestiones de desarrollo y empoderamiento, por tanto, no deberían abordarse -apuntan estas voces- como asuntos tecnocráticos y apolíticos, sino como ámbitos directamente conectados con la resistencia

58. Palestinian Working Women Society for Development (PWWSD), *In-depth Assessment of Women's Access to and Ownership of Land and Productive Resources in the occupied Palestinian territory*, abril de 2020.

59. Entrevista con Tahreer Jaber, Ramallah, 6 de octubre de 2022.

60. Eileen Kuttab, “Empowerment as Resistance: Conceptualizing Palestinian women's empowerment”, *Development*, 2010, Vol.53(2), p. 251.

61. Ibid, pp. 248.

a normalizar o legitimar las políticas de Israel y el neoliberalismo (que, entre otros impactos, ha acentuado las desigualdades en la sociedad palestina).⁶²

Desde una perspectiva crítica, algunas voces cuestionan que algunas organizaciones de mujeres palestinas se hayan “acomodado” con asimilar ideas de empoderamiento más bien reformistas y con foco en lo individual, más que con su dimensión transformadora.⁶³

Eileen Kuttab ha señalado que la competencia por financiamiento entre las distintas entidades y el temor por la propia continuidad de sus organizaciones habría llevado a algunas a ajustarse al uso más dominante del concepto a nivel global.⁶⁴ A partir de un trabajo sobre el significado del empoderamiento en Palestina entre las organizaciones de mujeres, Kuttab concluye que existe una clara comprensión del término entre las organizaciones palestinas y un uso flexible del término. La académica palestina reivindica la necesidad de vincular el empoderamiento con la resistencia diaria contra la ocupación y de concebirlo como parte integral de un proceso que conecta la resistencia nacional con la independencia económica y social. Y apuntando las deficiencias del “empoderamiento neoliberal”, Kuttab añade: “Las mujeres no solo quieren acceso a los recursos, quieren controlarlos. No solo quieren participar en la toma de decisiones a través de cuotas, desean igualdad de derechos como ciudadanas plenas. No solo quieren trabajar en cualquier oportunidad de empleo, quieren un trabajo decente. Es así como las mujeres llegan a estar empoderadas y este tipo de empoderamiento no puede suceder bajo ocupación colonial ni dominación patriarcal”.

**Según Eileen Kuttab
“las mujeres no solo
quieren acceso a los
recursos, quieren
controlarlos. No solo
quieren participar en
la toma de decisiones
a través de cuotas,
desean igualdad
de derechos como
ciudadanas plenas.
No solo quieren
trabajar en cualquier
oportunidad de
empleo, quieren un
trabajo decente”**

Reflexiones finales

Las mujeres palestinas afrontan una serie de injusticias, discriminaciones y desigualdades fruto de las políticas de ocupación y apartheid impuestas por Israel y de la estructura patriarcal dominante en la sociedad palestina, con afectaciones que también son evidentes en el ámbito económico. Ante esta realidad, las iniciativas de empoderamiento económico desde una perspectiva feminista son especialmente relevantes

para la promoción de transformaciones profundas, que pongan de relevancia las dinámicas de poder y desigualdades de género que vulneran los derechos de las mujeres. Desde ópticas diversas y con énfasis variados según sus ámbitos de acción, numerosas organizaciones palestinas vienen impulsando iniciativas que pretenden favorecer un empoderamiento económico feminista. Su trabajo demuestra un compromiso que va más allá del fomento de la participación de las mujeres palestinas en la fuerza laboral. Tal y como evidencian algunas de las experiencias analizadas, existe una profunda vocación y convicción sobre la necesidad de concienciar sobre los derechos de las mujeres, transformar las normas sociales y estereotipos que afectan y condicionan su independencia económica y abordar los retos derivados de la violencia de género desde el empoderamiento económico. También sobre la relevancia del trabajo colectivo para promover cambios institucionales y normativos para evitar discriminaciones, favorecer un trabajo decente y garantizar el acceso y control de recursos, entre otros temas. El testimonio de participantes en iniciativas de empoderamiento económico enfatiza la importancia de concebirlo como un proceso de largo plazo y la relevancia e interrelación de su triple dimensión: el aumento de la autoestima y confianza a nivel personal; el acceso a recursos materiales, humanos y sociales que determinan las capacidades de las mujeres para controlar aspectos claves de sus vidas; y la acción colectiva para desafiar las discriminaciones estructurales e institucionalizadas. El empoderamiento económico feminista de las mujeres palestinas contribuye así a la resistencia a la ocupación israelí de Palestina y a la dominación patriarcal presente en la sociedad palestina actual.

62. Adam Hanieh, Development as Struggle: Confronting the Reality of Power in Palestine, *Journal of Palestine Studies*, Vol. XLV, Num.4, Verano de 2016, pp. 32-47.

63. Eileen Kuttab (2010), op.cit., p. 247.

64. Ibid, p. 251.